



ACTA 2019 (provisional)

Cuando son las 17.45 h. del viernes 29 de noviembre de 2019 comienza la Asamblea anual de la Asociación Española de Terminología en el Salón de actos María Zambrano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga, situada en el Campus de Teatinos, Bulevar Louis Pasteur, 27, 29010 Málaga, de acuerdo con el orden del día previamente anunciado.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

La secretaria comenta que la expresidenta, G. Aguado de Cea, ha pedido que se modifique el último párrafo del punto 6. para que quede clara su disposición a seguir colaborando con AETER. Se aprueba la modificación y las actas por asentimiento.

2. Informe de la presidencia

El presidente informa de las tareas que se han llevado a cabo desde la última asamblea en Alicante, cuando J. García Palacios asumió la presidencia y entró en la Junta Directiva R. Castro, que se detallan a continuación:

- a. El presidente detalla que se está desarrollando un plan de acción en el que se quiere dar más visibilidad a la asociación e intentar que los socios encuentren motivación para seguir siéndolo. Se está tratando de conseguir que haya más socios.

En esa línea, el presidente informa de que en el plan de la nueva junta directiva figura en un lugar privilegiado el mantener una comunicación activa con los socios, así como incentivar su colaboración y contribución activa en las acciones de la asociación.

- b. **Proyecto TERMINESP:** el presidente se refiere a la intervención del socio L. González en la Jornada, en la que se detalló el estado de la colaboración con la SEAD (Secretaría de Estado para el Avance Digital) para el desarrollo de la plataforma Terminesp, lo que sin duda conllevará beneficios para AETER. El presidente manifiesta no solo el interés, sino también la exigencia justa de la asociación, de que, en el marco de la gobernanza de la plataforma que está potenciando la SEAD, AETER figure y tenga un papel importante, así como que los socios obtengan algún beneficio de acceso cuando se termine de desarrollar la plataforma.

En un momento en que parecía que Terminesp estaba en vía muerta, a través de T. Cabré nos pusimos en contacto con Mayte Melero, de la SEAD, y tuvimos varias reuniones con ellos y con

otros actores de la iniciativa: la DGT, el Instituto Cervantes, el CSIC y el grupo de investigación OEG de la UPM. La SEAD, dentro del plan TL de impulso de las tecnologías del lenguaje, dispone de fondos para sacar adelante el proyecto, por lo que este sigue adelante.

El presidente pide que conste en acta que tanto la aportación del socio L. González (DGT) como de M. Marañón (Instituto Cervantes) han sido fundamentales para lograr que AETER ocupe su lugar en este proyecto.

- c. **Página web:** a propuesta de la vocal R. Castro, se va a intentar poner en marcha, la publicación periódica de vídeos (*píldoras*) de distintos socios personales e institucionales en los que expliquen su actividad en terminología.
- d. **Cesión de datos de Wikilengua a RAE/FECYT:** Como parte de los asuntos que quedaron pendientes de la anterior presidencia, y tal y como se informó en el acta de la asamblea de Alicante, se ha realizado la cesión de los datos de Wikilengua para el portal de acceso a recursos terminológicos que están elaborando FECYT y RAE. El presidente y la secretaria se reunieron con Guillermo Rojo, los informáticos de la RAE y representantes de la FECYT. Se les entregaron los datos limpios, como punto de partida para la colaboración. Se va a firmar un convenio a tres bandas con la RAE y la FECYT. AETER cede los datos sin perder su propiedad y se negociará que AETER tenga alguna contraprestación y que se profundice en la relación con estas dos instituciones. Nuestro objetivo es que se reactive la colaboración con la RAE en el ámbito de la sanción lingüística a los datos de Terminesp. Con la FECYT se tratará de trabajar conjuntamente para la elaboración de un banco de datos de textos científicos del español.
- e. **Contactos con los organismos de normalización lingüística de las distintas lenguas de España:** Se está intentando cumplir con uno de los objetivos que marcan los estatutos de AETER que es el “desarrollo armónico de la terminología de las lenguas de España”. Para ello se han mantenido e intensificado los contactos con UZEL, TERMCAT y el SNL para el gallego porque pretendemos incentivar la coordinación con otros organismos que trabajan en terminología en otras lenguas de España, ya que en algunos aspectos están más avanzados que la terminología en español y además son socios de AETER.
- f. El presidente informa de que ha representado a AETER en la VIII **Jornada de Terminología y Traducción Institucional** en la sede de la Representación de la Comisión Europea en Madrid (Paseo de la Castellana 46, Madrid), celebrada el 24 de mayo de 2019.
- g. **Informe sobre el CTN 191 de UNE:** Se ha recibido del socio A. Pareja, que desempeña la secretaría del comité CTN 191 de UNE delegado por AETER, el informe sobre las actividades del CTN 191 en el pasado año. Se pone el informe a disposición de los socios que lo soliciten.

Relacionado también con la relación con AENOR, la Secretaria informa de que AENOR se ha escindido en dos secciones. La dedicada a la elaboración de normas ahora se denomina UNE, lo que obliga a firmar un nuevo acuerdo para que AETER siga desempeñando la Secretaría del CTN191. Estamos estudiando y revisando el convenio antes de firmarlo.

T. Cabré cuestiona si a AETER le interesa la participación en el organismo de normalización como asociación. Manifiesta que en su opinión AETER estaría más interesada en participar en las comisiones técnicas que elaboran los vocabularios o en aquellas en las que se traducen las normas. La secretaría del CTN 191 da mucho trabajo, pero no proporciona vocabularios ni textos. T. Cabré pide que la Junta directiva evalúe nuestro papel en UNE.

El presidente manifiesta que desde el punto de vista económico no supone beneficios, pero tampoco perjuicios. Es el momento de valorar si renovamos o no, evaluando con cuidado a qué se compromete AETER. Se pedirá el antiguo convenio AENOR/AETER para valorarlo.

- h. **Segunda fase de normas UNE:** Se hace referencia a la segunda fase de normas que se acordó que el OEG transformaría con financiación procedente del Instituto Cervantes para seguir alimentando Terminep. La Junta se compromete a solicitar información sobre este paquete de normas a G. Aguado de Cea, del OEG.
- i. **Libro blanco de la terminología en España:** El presidente informa de que se ha reactivado la redacción de ese Libro blanco, al que en su momento se comprometieron mediante un acuerdo el Instituto Cervantes, el IULA y AETER. En los próximos meses está previsto que las tres partes se reúnan para revisar los términos del acuerdo y llevar a cabo el trabajo para la realización del Libro.

3. Informe de la secretaría

La secretaria N. Maroto informa sobre los siguientes asuntos:

- a. **Asistencia a la asamblea:** Los socios que han excusado su asistencia a la asamblea son Guadalupe Aguado de Cea, Julián Caballero, Director General Adjunto de UNE y Iolanda Galanes, del Departamento de Traducción e Lingüística de la Universidad de Vigo.
- b. **Altas y bajas de socios:** Se han dado de alta como socios institucionales el Grupo de investigación Ixa taldea de la Universidad del País Vasco (Igone Zabala representa hoy, pero habitualmente la representante será Itziar González Dios). Iria da Cunha Fanego se ha dado de alta como socio individual, y causa baja Emilio Ortega Argonilla por defunción.
- c. **Cuentas en redes sociales y listas de correo:** Se ha seguido informando a través de la lista sobre asuntos estrictamente relacionados con la asociación y a través de Twitter para los eventos. Se informa de que hemos sufrido problemas con las listas de correo, últimamente derivados del cambio en la página web. La secretaria pide disculpas por los inconvenientes e informa de que se está trabajando para solucionarlo cuanto antes.
- d. **Acceso de UNE (antes AENOR) a los datos de Wikilengua:** la secretaria informa de que hemos tenido contacto con UNE porque están considerando la gestión de su propia terminología en el marco de su nuevo servicio de traducción interno, y quieren tener acceso a los datos de las normas contenidos en Terminep. Está previsto firmar un convenio con UNE para cederles estos datos (procedentes de sus propias normas) a cambio de algún tipo de contraprestación, como podría ser

acceso a la terminología que ellos vayan gestionando, profundización en la colaboración con ellos o incluso participación en los comités técnicos en los que se elaboren normas de vocabularios. Se discuten varias opciones en la asamblea y se sugiere la participación en el CTN de traducción para poder acceder a las normas que se traducen, o acordar con UNE su participación en el proceso de validación terminológica.

4. Informe de la tesorería.

- a. Presentación y aprobación (si procede) del **informe económico**.
- b. **Balance de cuentas:** La tesorera, Ch. Vargas, explica el balance de cuentas y se aprueban las cuentas de 2018 y las provisionales de 2019 por asentimiento.
- c. En cuanto a la **página web**, la tesorera informa de que la empresa que la gestionaba hasta ahora, Telémaco, nos estaba prestando un mal servicio técnico, mientras que Ionos parece funcionar muy bien y se decidió hacer el cambio porque vencía una nueva anualidad con Telémaco. La nueva página aún no es la final, hay que buscar una plantilla dinámica y moderna y ajustar nuestro contenido a ella. Las principales ventajas que ofrece la nueva página son que está adaptada para Wordpress, lo que facilita su actualización, y que es fácilmente ampliable a través de plugins.
Se informa también de que se ha adecuado la página a la Ley Orgánica de Protección de Datos y se han actualizado las políticas de cookies, privacidad y avisos legales. I. da Cunha agradece expresamente a M. Lorente su ayuda con el asunto de la LOPD.
M. Núñez Singala comenta que la página antes recogía las cuatro lenguas y ahora solo el español. El presidente dice que estaría bien disponer de la traducción de la página web a las otras lenguas cooficiales del Estado, para lo cual solicita voluntarios que traduzcan al menos la información estática de la página a catalán, euskera y gallego y se acuerda que IULA y TERMCAT se encarguen del catalán, I. Zabala e I. Urbieta del euskera y M. Núñez Singala del gallego.

5. Renovación de la Junta directiva

La Secretaria informa de que se han recibido cinco candidaturas para la renovación de cuatro puestos en la Junta Directiva. Los candidatos presentados son Iria da Cunha, María de la Nava Maroto, Chelo Vargas, Purificación Fernández Nistal y Miguel Ángel Candel. Se procede a la votación y se obtienen los siguientes resultados:

- Iria da Cunha: 19 votos
- María de la Nava Maroto: 19 votos
- Chelo Vargas: 19 votos
- Purificación Fernández Nistal: 9 votos
- Miguel Ángel Candel: 9 votos

Se procede a una segunda votación para desempatar entre Purificación Fernández Nistal y Miguel Ángel Candel, con el resultado siguiente:

- Purificación Fernández Nistal: 4 votos
- Miguel Ángel Candel: 15 votos

Por tanto, se renuevan los cargos de Iria da Cunha, Nava Maroto y Chelo Vargas y entra en la Junta Directiva Miguel Ángel Candel.

6. Celebración de las próximas Jornadas AETER

Tal y como aparece en el acta de la asamblea de 2018, estaba previsto que María García Antuña organizase la próxima Jornada en la Fundación Comillas, pero L. González informa de que dispone de fondos para organizarlo este año en la sede de la Comisión Europea en Madrid. Dado que María García Antuña está de acuerdo, se aprueba que la jornada y asamblea de 2020 se celebren en la Representación de la Comisión Europea en Madrid y la de 2021 en la Fundación Comillas (Santander).

7. Ruegos y preguntas

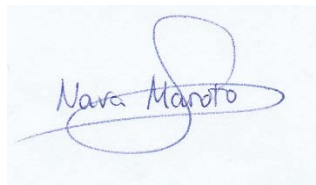
L. González propone que se proporcione una información interna a los socios más periódica, a través de una especie de blog cuyas entradas remitan regularmente los socios. Manifiesta que echa en falta información sobre eventos. Se le informa de que esta información sobre eventos en principio circula solo por Twitter. L. González informa asimismo de que la DGT dispone de presupuesto para organizar seminarios “Traducir Europa” (TEW, Translating Europe Workshops) para asociaciones.

A. B. Martínez agradece a la Junta Directiva y a Gloria Guerrero que hayan llevado todo el peso de la organización de la jornada y la asamblea y manifiesta su aprecio hacia todos aquellos que han tenido unas palabras de cariño para Emilio Ortega Arjonilla.

Al no haber más ruegos o preguntas se levanta la sesión a las 19.00, previo agradecimiento a los asistentes.

Madrid, a 29 de noviembre de 2019

LA SECRETARIA

A handwritten signature in blue ink that reads "Nava Maroto". The signature is stylized with a large loop at the end.

María de la Nava Maroto García

ASISTENTES

Ana Belén Martínez
Chelo Vargas
Gloria Guerrero Ramos
Igone Zabala
Imanol Urbietta
Iria da Cunha Fanego
Isabel García Manzanares
Joaquín García Palacios
Jordi Bové
Luis González
M^a de la Nava Maroto
Manuel Núñez Singala
María Teresa Cabré
Mercé Lorente
Mercedes Roldán
Rosa Castro
Rosa Estopà